DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y LECTORÍA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN Y ALTO AMAZONAS





En Moyobamba Vecinos de Cococho desarrollan trabajos comunitarios para festividades de Santa Rosa

Año XIX-Nro 5794 // Martes, 12 de agosto del 2025 // Directora: Rosali Quevedo B. // Región San Martín // Es una publicación de Voces Servicios Generales de Comunicaciones EIRL // Cel: 999340421

Roger Rumrrill propone

UN PACTO CON LA NATURALEZA



"Las nuevas generaciones deben amazonizarse y construir una alianza andino - amazónica para conservar el bosque y preservar la cultura comunitaria"



En Tarapoto IEP Cristina García Blanco brilló en los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2025



En La Banda de Shilcayo Obreros de construcción civil realizan plantón frente a una empresa subcontratista de IIRSA Norte

Roger Rumrrill propone unpacto con la naturaleza

"Las nuevas generaciones deben amazonizarse y construir una alianza andino - amazónica para conservar el bosque y preservar la cultura comunitaria"

Entrevista: Beto Cabrera Marina



En la última década, la cuenca amazónica ha perdido un millón de kilómetros cuadrados de bosque, y en el Perú un millón y medio de hectáreas se encuentran en estado de deterioro.

La contaminación de los ríos y del sistema acuífero es tan grave que, según instituciones científicas, estamos en un punto de no retorno: si no se toman medidas urgentes, la Amazonía podría desaparecer en menos de 30 años.


Roger Rumrrill

Para el escritor y analista amazónico **Roger Rumrrill**, los primeros pasos son claros: **Cambiar el modelo económico** basado en el extractivismo y el agronegocio. **Declarar una moratoria sobre la tala** en el bosque amazónico. **Reformar la educación** con un enfoque cosmocéntrico que respete la naturaleza. "El **bosque en pie es más valioso que el bosque talado**. El bosque amazónico es la **fábrica de agua dulce más grande del planeta**. Si seguimos destruyéndolo, simplemente no habrá flora, fauna, biodiversidad ni agua", advierte.



El precio del oro y la catástrofe minera. Uno de los motores de la destrucción es la **minería aurífera**.

Rumrrill recuerda que, mientras en los años 80 y 90 una onza troy (38 g) costaba **100 a 200 dólares**, hoy supera los **3.700 dólares** y podría llegar a **4.000** debido a la crisis global. Este incremento ha acelerado la devastación: **46 cuencas** están afectadas, y en regiones como **Madre de Dios** el pescado está contaminado con mercurio, **poniendo en riesgo la base alimentaria de la población.**

diario VOCES

DIRECTORA - GERENTE: Rosali Quevedo Bardález.
DIRECTOR FUNDADOR: Julio Quevedo Chávez.
JEFE DE INFORMACIÓN: Alberto Cabrera Marina.
REDACTORES Y COLABORADORES: Hugo Anteparra, Róger Rumrrill García, Róger Torres, Carlo Augusto Pérez, Jhon C. Prada Casique Corresponsal de Moyobamba.
PRENSA Y REDES: Silvia Quevedo Bardález.

COLUMNISTAS: Christian Marquina, Willian Gallegos, Luis Ordóñez, Karina Roncal, Héctor Pereda, Oswaldo Díaz, Eduardo Paredes, Buenaventura Ríos.
ESPECIALISTAS: Wilson N. Quevedo Chávez, José Luis Rodríguez, Miuler Vásquez.
CORRESPONSALES: En toda la región San Martín.
DIAGRAMACIÓN: Aaron D. Cahuana Mendoza.
TECNICOS IMPRESIÓN: Luis M. Chuquilín R., Lalo Chuquilin R.
ASESORÍA LEGAL: Correa Consultores y Abogados.

HECHO EL DEPOSITO LEGAL N° 2008-08062
RAZON SOCIAL: VOCES SERVICIOS GENERALES DE COMUNICACIONES EIRL. RUC 20606084391
DOMICILIO: Jr. Pedro de Urzúa 410 - Tarapoto // Teléfono: 042503843
E-mail: rosaliq@gmail.com
www.diariovoces.com.pe
www.facebook.com/Diario.Voces
Twitter: @Diario_Voces

"Una crisis histórica y estructural. Para Rumrrill, el problema va más allá del medio ambiente"

*Cita a **Jorge Basadre**, quien describió la independencia del Perú como un simple **"cambio de mocos por babas"**, y a **Aníbal Quijano**, que señaló que el país mantiene una **"colonialidad del poder, del saber y de la subjetividad"**.*





"El Estado peruano es monocultural en un país multilingüe, multicultural y multiétnico, con 55 pueblos indígenas - 4 andinos y 59 amazónicos - que no están representados ni en la economía, ni en la educación, ni en el sistema judicial", enfatiza.





Roger Rumrrill y Beto Cabrera Marina

Migración, deforestación y conflicto cultural. Entre 1960 y 1970, la Amazonía recibió la tasa de migración andina más alta del Perú: 7%, con ciudades como Nueva Cajamarca convertidas en epicentro. La carretera Marginal (hoy Fernando Belaunde Terry) facilitó esta llegada.

Sin embargo, Rumrrill señala que la visión andina sobre la naturaleza ha sido históricamente **colonial y mercantilista**, lo que impulsó la deforestación de **aguajales** para cultivos de arroz, destruyendo importantes **fábricas de agua**.

El océano invisible de agua dulce. La ciencia ha demostrado que **cada árbol amazónico de 20 metros produce mil litros de agua al día** mediante **evapotranspiración**. Con aproximadamente **700 billones de árboles en la cuenca**, se liberan **200 billones de toneladas métricas de agua dulce diarias a la atmósfera**, alimentando lluvias en los Andes y regulando el ciclo hídrico continental.

"**Sin el bosque amazónico no habría existido el imperio incaico ni las culturas prehispánicas, porque no habría agua**", afirma Rumrrill.

Tierra negra y herencia ancestral. Otro hallazgo científico es la **llana alpa**, una tierra de fertilidad milenaria que retiene carbono, creada por culturas ancestrales amazónicas como los **tupí-guaraníes**. Esta riqueza, advierte, también está siendo destruida por la deforestación.

Un pacto con la naturaleza. Para el escritor, el mayor retroceso en la Amazonía es la **destrucción de la naturaleza**, y el mayor avance, la **ciencia**, que hoy brinda el conocimiento necesario para revertir el daño. "**El desarrollo amazónico debe basarse en la tecno-cultura amazónica: la alianza entre la ciencia y la cultura indígena, ribereña y popular.**

Sabemos lo que no debemos hacer, pero seguimos haciéndolo. **Estamos a tiempo, pero el reloj avanza**", concluye.

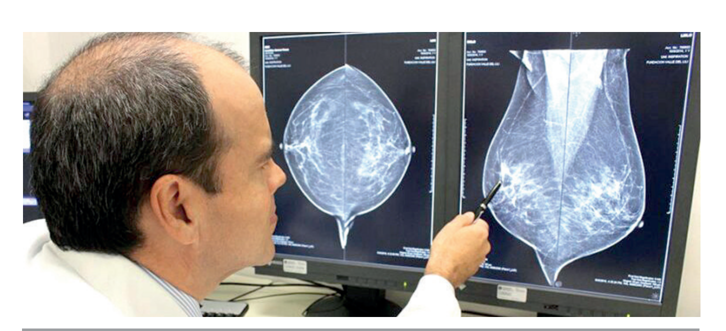
Cáncer en Perú: más de 80 000 nuevos casos estimados para 2025

El cáncer continúa siendo uno de los mayores desafíos para la salud pública en Perú, con más de 80,000 nuevos casos proyectados para 2025 y un incremento preocupante en la mortalidad.

En hospitales públicos, los diagnósticos más frecuentes son el **cáncer de mama** y el **cuello uterino en mujeres**, y el **cáncer gástrico en hombres**, este último con un promedio de **5,000 muertes anuales**. Entre 2019 y 2024, la mortalidad general por cáncer creció un **25 %**, y se prevé que en 2025 aumente otro **30 %**, principalmente por **diagnósticos tardíos y brechas en el acceso a servicios especializados**.

El aumento de casos está vinculado al **envejecimiento de la población** y a la exposición a **factores de riesgo** como el **tabaquismo**, la **mala alimentación**, el **sobrepeso** y la **contaminación ambiental**. La evidencia científica demuestra que la **detección temprana** y el uso de **tecnologías avanzadas** —como **técnicas quirúrgicas de precisión y cirugía robótica**— mejoran la supervivencia y reducen la mortalidad.

En el caso de las mujeres, **exámenes regulares** como la **mamografía** y el **Papanicolaou** son esenciales para detectar lesiones precancerosas y cáncer en etapas iniciales, lo que eleva significativamente las posibilidades de tratamiento exitoso. Los **programas de tamizaje** han demostrado ser efectivos para reducir tanto la incidencia como la mortalidad de estos cánceres.



Recuerda: La prevención y la ciencia son las mejores armas contra el cáncer. Mantener hábitos saludables, acudir a controles médicos y detectar la enfermedad a tiempo puede salvar miles de vidas en Perú.

Especialistas recomiendan **mantener una alimentación saludable** con alto consumo de frutas y verduras, **realizar actividad física regular, evitar el tabaco y el consumo excesivo de alcohol, y tratar infecciones como *Helicobacter pylori***, que aumentan el riesgo de cáncer gástrico. También insisten en la importancia de **chequeos médicos periódicos**, sobre todo en personas con antecedentes familiares.

Las **desigualdades regionales** agravan el panorama. **Cusco, Huánuco y Pasco** presentan **altas tasas de mortalidad por cáncer gástrico** debido a la falta de diagnósticos tempranos y tratamientos especializados. En la Amazonía, **menos del 2 % de las mujeres** reciben atención oportuna en ciudades como Iquitos. **En la costa, Lima Metropolitana concentra gran parte de los recursos, lo que deja a otras zonas con atención insuficiente.**

Para afrontar este reto, la **Sociedad Peruana de Oncología Quirúrgica** organizará en **Cusco**, del **16 al 19 de septiembre de 2025**, el **I Congreso Internacional de Oncología Quirúrgica**. El evento reunirá a especialistas nacionales e internacionales para intercambiar avances en **prevención, diagnóstico precoz, cirugía mínimamente invasiva y cirugía robótica**. Además, se buscará **capacitar a médicos locales y fortalecer alianzas internacionales** que permitan reducir las brechas en la atención oncológica a nivel nacional.

EN TOCACHE

Protegen 45 colegios con la campaña "Cole seguro, sin dengue y sin zancudo"

La campaña continuará desarrollándose en los meses de septiembre y noviembre.



Con el objetivo de garantizar entornos escolares seguros, saludables y libres de dengue.

El **Gobierno Regional de San Martín (Goresam)**, a través de la **Dirección Regional de Salud (Diresa)** y la **Oficina de Gestión de Servicios de Salud (Ogess) Alto Huallaga**, viene ejecutando de manera sostenida la campaña **"Cole seguro, sin dengue y sin zancudo"** en **45 instituciones educativas de la provincia de Tocache**.

Esta iniciativa, desarrollada en coordinación con el **Ministerio de Salud (Minsa)**, contempla jornadas de **eliminación de criaderos del Aedes aegypti** —zancudo transmisor del dengue—, así como **charlas informativas y sesiones demostrativas de prevención**, dirigidas a estudiantes, padres de familia y docentes, quienes participan activamente en la lucha contra esta enfermedad. En este segundo operativo, se logró **eliminar más de 4 toneladas de criaderos del zancudo transmisor del dengue** —como botellas, chapas, cáscaras de cacao y coco, entre otros recipientes que acumulan agua—, con el apoyo de **autoridades locales, el Consejo Provincial de Salud de Tocache** y los **Comités Distritales de Salud**. "La primera intervención de esta campaña la ejecutamos en el mes de junio y en esta segunda intervención hemos llegado a **45 colegios**, de los cuales **9 pertenecen al distrito de Tocache, 25 a Pólvora, 6 a Uchiza, 3 a Santa Lucía y 2 a Nuevo Progreso**. Estas acciones demuestran que la prevención del dengue no solo es tarea del sector salud, sino un esfuerzo conjunto entre instituciones, autoridades locales y comunidad educativa. Nuestro compromiso es continuar promoviendo espacios saludables en toda la provincia de Tocache", señaló **Walter Pozo Díaz**, director de la OGESS Alto Huallaga.

El **Gobierno Regional de San Martín**, a través de la **Diresa**, reafirma su compromiso de impulsar **acciones sostenidas y multisectoriales en la lucha contra el dengue**, priorizando la **articulación interinstitucional** y la **corresponsabilidad ciudadana** en la promoción de la salud pública. Asimismo, se recuerda que la **OGESS Alto Huallaga** tiene a disposición de la población el **Call Center Dengue Tocache 910 328 425**, mediante el cual se brinda **orientación oportuna** sobre esta enfermedad.

Crónicas Saludables

Dr. HÉCTOR PEREDA SERNA
MÉDICO PEDIATRA



¿Cómo nos afecta el friaje?

En la Región, estamos en una época de climas muy cambiantes... Y en forma seguida nos anuncian periodos de friaje...

¿QUÉ ES EL FRIAJE?

En el contexto peruano, el "friaje" se refiere a un fenómeno meteorológico caracterizado por la llegada de una masa de aire frío a la selva, que provoca un descenso brusco de la temperatura, acompañado de fuertes vientos y lluvias. Este fenómeno es común durante el otoño e invierno en la Amazonía occidental. En esta **CRÓNICA SALUDABLE**, trataremos de aclarar el tema del friaje y cómo afecta a nuestra salud.

MANOS Y PIES: ¿ES IMPORTANTE LLEVARLOS ABRIGADOS?

Salvo que se exponga a temperaturas "extremas" o a cambios muy bruscos, estas partes del cuerpo no son las que más atención requieren por nuestra parte a la hora de ponerse abrigo. Hay personas que sí están más predispuestas a perder el calor por estas zonas del cuerpo y que, debido a la circulación, son más propensas a que se les enfríen. En estos casos, exponerse a temperaturas bajas **puede dar lugar a grietas y eccemas**, que son muy dolorosos y frecuentes en época de friaje, por lo que sí es importante abrigar mejor manos y pies.

¿TOMAR ALCOHOL AYUDA A ENTRAR EN CALOR?

Las bebidas alcohólicas son bebidas calóricas que aumentan la glucosa y que, por tanto, aportan calor. Pero si se consume alcohol de alta graduación, para nada son beneficiosos; van a provocar calor en un momento determinado, pero cuando la ingesta es excesiva, se convierten en un vasoconstrictor (cierre de vasos sanguíneos), aumentando la presión arterial, lo que puede agravar los dolores de cabeza.

¿ES CIERTO QUE EL CUERPO SE ACOSTUMBRA AL FRÍO?

Nuestro organismo se adapta a las condiciones climatológicas. De este modo, aunque se esté adaptado al frío, para cualquier persona que viene de fuera puede ser insoportable este aire frío. **Las personas, como los animales, se adaptan al medio en el que viven para sobrevivir.**

¿MOJARSE LOS PIES Y RESFRIARSE SON SINÓNIMOS?

Como en el caso de salir a la calle con la cabeza mojada, dependerá de cada persona. Hay personas que están con los pies mojados y a temperaturas extremas y no se resfrían, y otras que al no tener buenas defensas tienen más tendencia porque su inmunidad está alterada.

¿LA COMIDA TE PUEDE AYUDAR A ENTRAR EN CALOR?

Si en verano nos provoca alimentos más frescos, también en invierno las cosas que nos aportan calor nos van a venir bien para recuperar esa temperatura que podemos perder por una cuestión ambiental. Así, en contextos fríos, la primera recomendación para tratar niveles muy bajos de hipotermia (enfriamiento) es tomar bebidas calientes. Cualquier infusión, cualquier caldo o cualquier plato caliente cae bien.

HAY QUE BEBER MUCHOS LÍQUIDOS PARA COMBATIR EL FRÍO

Debemos mantener en todo momento una **ingesta adecuada de líquidos**, pero el tradicional consejo de "beber abundantes líquidos" cuando se padece un resfriado o una **gripe** no está comprobado científicamente. Conviene tener en cuenta, además, que el agua que nuestro cuerpo necesita no proviene solo de los líquidos que bebemos, también del **agua contenida en los alimentos que ingerimos**.

Es cierto que la **sudoración asociada a la fiebre** (un síntoma frecuente en la gripe) **puede contribuir a un cierto grado de deshidratación**, pero ello nos producirá sed, el mejor y más inconfundible signo de la necesidad de nuestro cuerpo de beber agua. En cualquier caso, es importante extremar la precaución en niños pequeños y adultos mayores, donde no siempre esta respuesta es tan clara.

ES ÚTIL RECURRIR A MEDICAMENTOS PARA LOS SÍNTOMAS DEL CATARRO

No son imprescindibles. **Generalmente los resfríos desaparecen por sí solos en unos pocos días.** Pero, si los síntomas son molestos, es difícil no comprar alguno de los antigripales, antitusivos, descongestionantes, etc., que hay en el mercado. En la mayoría de los casos son un gasto que nos podríamos ahorrar. Recuerden: **EVITAR LA AUTOMEDICACIÓN**.

¿LOS ANTIBIÓTICOS CURAN LA GRIPE?

Los antibióticos combaten las infecciones que son causadas por bacterias. No tratan infecciones causadas por virus. Los resfriados y la gripe son causados por virus. Si se tiene una gripe o un resfriado (infecciones virales), los antibióticos NO lo mejorarán.

El uso excesivo de antibióticos puede:

- Matar a las bacterias normales ("saludables") que viven en el cuerpo.
- Aumentar el riesgo de infecciones bacterianas resistentes a los medicamentos.
- Ponerlo en riesgo de una reacción alérgica.

IMPORTANTE: Los antibióticos (amoxicilina, cefalexina, etc.) no curan la gripe o el resfrío...

RECOMENDACIONES PARA EVITAR LOS CONTAGIOS

– Ventilar y asear las habitaciones de la vivienda diariamente.
– Las personas enfermas con tos deben taparse la boca al toser o estornudar.
– Lavarse las manos con frecuencia.
– No escupir en el suelo.
– Evitar que los niños estén cerca de personas con infección respiratoria.
– Evitar los humos de la leña, querosene, ron o cigarros dentro de la casa.

DR. HÉCTOR PEREDA SERNA – PEDIATRA
Consultorio: Jr. Independencia Cuadra 7 (Zaragoza) Moyobamba
Atención: lunes a viernes: mañanas: de 9:30 am. a 12:30 pm. tardes: de 4 pm a 7 pm.
WHATSAPP: 999 962 366
Fanpage: Dr. Héctor Pereda Serna – Pediatra
CELULAR PARA CITAS: 933 839 979

"Emapa San Martín invertirá más de USD 2 millones para mejorar el servicio de agua en Picota"

En Cachiyacu II se han detectado fallas técnicas en ejecución física de la obra.

Se solicitó al gerente un diagnóstico final.

César Espinoza Tapia, gerente general de Emapa San Martín, advierte problemas técnicos en el reservorio Cachiyacu II y llama a un uso racional del agua ante la sequía que se avecina.



¿Cuál es la cobertura actual de Emapa San Martín?

Desde el 30 de julio asumí la gerencia general de Emapa San Martín. La empresa tiene una **amplia presencia en varias provincias de la región**, con sedes zonales en el sur como Saposoa, Bellavista y Picota. En estos lugares hemos identificado que Bellavista y Picota presentan baja continuidad en el servicio de agua potable, lo que requiere atención prioritaria.

En el caso de Picota, ¿qué acciones se están implementando?

Hemos detectado **proyectos paralizados**, como uno a cargo de la Municipalidad Provincial de Picota, con la que estamos articulando para culminar los saldos del expediente técnico. Además, **Emapa San Martín ejecuta dos proyectos de inversión** con recursos propios: **Adquisición de una planta modular** para mejorar la continuidad del servicio, **mejoramiento de la balsa cautiva y línea de impulsión**.

Ambos forman parte del programa PMO y en **los próximos 30 días** daremos conformidad a sus expedientes técnicos. La inversión total en Picota es de **aproximadamente USD 2 millones**, beneficiando a **2 mil usuarios** (unas **8 mil personas** según el Censo 2017).

¿Y qué ocurre con Bellavista?

También presenta baja continuidad del servicio y se está trabajando con las jefaturas zonales para identificar soluciones, priorizando la optimización de la infraestructura existente y la búsqueda de nuevos proyectos.

Se ha anunciado una fuerte sequía para los próximos meses. ¿Cómo se preparan?

El agua y el saneamiento son servicios esenciales y debemos cuidarlos entre todos.





Estamos actualizando el **plan de distribución indirecta de agua mediante camiones cisterna**. He solicitado un mapeo de deficiencias y mejoras respecto al año pasado para, si es necesario, pedir apoyo a OTASS con más unidades o ampliar la contratación de proveedores locales.

¿Con cuántas cisternas cuentan actualmente?

OTASS dispone de **1 cisterna de 38 m³**, Emapa San Martín tiene **2 cisternas propias**, y contratamos servicio adicional. Actualmente atendemos **zonas críticas**, como La Banda de Shilcayo, donde una **alteración físico-química en la fuente de agua** ha reducido el suministro. Desde el sábado se distribuye agua en cisternas mientras se resuelve el problema.

Este problema está relacionado con Cachiyacu II, ¿correcto?

Así es. En **Cachiyacu II** se han detectado **fallas técnicas en la ejecución física** de la obra. He solicitado al gerente de Ingeniería un **diagnóstico final** para evaluar medidas que podrían ir desde una **intervención económica** hasta la **rescisión del contrato con el contratista**.

Se anuncia que la sequía en los próximos meses se dará con intensidad. ¿Cuál es su mensaje final a los usuarios?

Se avecina un periodo de estiaje según los boletines meteorológicos. Invocamos a un uso racional del agua y del sistema de desagüe. Hay que acopiar solo lo necesario, reutilizar cuando sea posible y evitar arrojar objetos no biodegradables a las redes de alcantarillado, pues provocan atoros y desbordes.

Emapa San Martín realiza limpieza y mantenimiento de redes de desagüe

En oficinas zonales.

Por disposición de la **Gerencia General de Emapa San Martín**, se ordenó la **inmediata atención** a las **oficinas zonales de la EPS** en el ámbito de su jurisdicción, utilizando el **camión hidrojet** para realizar labores de **limpieza y mantenimiento** de las redes del sistema de alcantarillado sanitario.

Esta acción es ejecutada por la **Oficina de Distribución y Recolección** en cumplimiento de un **plan de acciones** iniciado el **martes 5 de agosto** en la ciudad de **Picota**. Posteriormente, el **7 de agosto**, el equipo de trabajo se trasladó a la ciudad de **Lamas**.

Los días **13, 14 y 15 de agosto**, el personal técnico junto al camión hidrojet llegará a la **Oficina Zonal Saposoa**; los días **18, 19 y 20** realizará similares acciones en **Bellavista**; y los días **21, 22 y 23** estará en el distrito de **Caspizapa**, en la provincia de **Picota**. Asimismo, estas acciones también benefician a algunos **distritos fuera del ámbito de la EPS**, gracias a las gestiones de los **gobiernos locales**, como el caso de **Cacatachi** (provincia de San Martín), programado para el **martes 12 de agosto**, y **San Antonio** de Cumbaza, previsto para los días **26 y 27 de agosto**.



Emapa San Martín recomienda a la población hacer un buen uso del sistema de alcantarillado sanitario, evitando arrojar basura o aguas pluviales a las redes, ya que estas son las principales causas de deterioro de la infraestructura y de colapsos durante la temporada de lluvias.

Proyecto beneficiará a los centros poblados

Santa Rosa, San Juan y San Martín de Cumbaza.



La población beneficiaria mantiene la esperanza en esta alianza estratégica entre el Poder Legislativo, el Gobierno Local Provincial y la EPS para concretar un largo sueño anhelado.

Emapa San Martín y la Municipalidad Provincial de San Martín, junto a autoridades locales y vecinos, realizaron una **inspección de campo** en el **Centro Poblado San Martín de Cumbaza**, como parte del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable e Instalación del Sistema de Alcantarillado de Aguas Residuales" que beneficiará también a Santa Rosa y San Juan de Cumbaza.

La actividad se efectuó en cumplimiento de los acuerdos tomados en la reunión del **lunes 4 de agosto** y contó con la participación del **personal técnico de la Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad Provincial de San Martín**, el **equipo técnico de la Gerencia de Ingeniería, Proyectos y Obras de Emapa San Martín**, así como **autoridades municipales y población local**. La inspección se centró en el área de **captación y/o disponibilidad hídrica** para la ejecución del proyecto. Toda la información recopilada y las propuestas técnicas serán analizadas en una próxima **reunión de trabajo el lunes 25 de agosto en la Municipalidad Provincial de San Martín**, con la participación del equipo técnico y asesores de la **congresista Cheryl Trigozo Reátegui**, quienes gestionan la inclusión del proyecto en el **Presupuesto General de la República** para asegurar su financiamiento y ejecución.

EN MOYOBAMBA

Vecinos de Cococho limpian barranco y fortalecen preparativos

Para las festividades de Santa Rosa.

La jornada fue organizada por el **Club Social Deportivo Cultural Sargento Lores** y reunió a vecinos comprometidos con el cuidado de su entorno. Durante la actividad, recogieron residuos como plásticos, fierros y colchones en un sector biodiverso que conserva antiguos pozos de agua, aunque actualmente descuidados. A pesar de las señalizaciones que prohíben arrojar residuos, **la irresponsabilidad de algunos vecinos persiste**, alertó la comunidad.

El trabajo comunitario en Cococho refleja un esfuerzo conjunto para embellecer y cuidar su entorno, en preparación para las festividades de Santa Rosa. El presidente del club, Roossvelth Vásquez Marina, indicó que, además de la limpieza, **proyectan construir una cúpula de oraciones con imágenes de Santa Rosa y San Ramón**, patrones del sector.



La limpieza continuará el próximo domingo, en el marco de los festejos por la Santa Rosa de Lima, con el objetivo de embellecer las calles y crear un ambiente festivo que fortalezca el sentido de comunidad.

Asimismo, **se coordinan con la municipalidad provincial de Moyobamba para la poda de árboles y gestionan mejoras en la iluminación pública con Electro Oriente**. **Es importante destacar que el jirón Independencia sufre hundimientos progresivos que ponen en riesgo el tránsito**, por lo que se hace un llamado a una intervención urgente para evitar incidentes similares a los ocurridos en el barranco Tumino II.

Profesor Sebastián Ponte Mendoza: "un legado de amor, enseñanza y valores que trasciende en Tocache"

El Colegio Manuel Scorza de Tocache se viste de luto tras la pérdida de uno de sus más queridos docentes, Sebastián Ponte Mendoza, quien falleció en un trágico accidente la mañana del lunes a las 07:00 horas.



Sebastián Ponte Mendoza

Hoy no decimos "adiós", maestro, sino "hasta pronto". Gracias por cada palabra, por cada lección, por cada instante que regalaste. Tu historia vivirá en nosotros por siempre.

El incidente ocurrió cuando **Ponte Mendoza** retornaba de la ciudad de **Huancaspata**, en la provincia de **Pataz**, a bordo del vehículo de la **Empresa El Rey**, que cubre la ruta **Tocache - Pataz**. Testigos aseguran que el vehículo se despistó debido al mal estado de la vía en la zona de Huanchil, dejando como saldo un herido grave, aún no identificado, quien fue trasladado de emergencia al Centro de Salud de **Huancaspata**.

Sus colegas y la comunidad educativa lamentan profundamente su partida. Los más de 70 maestros del **Colegio Manuel Scorza** expresaron que **Sebastián** deja un legado inmenso, no solo en conocimientos, sino en valores. "No solo enseñaba materias, enseñaba valores con paciencia infinita, con una sonrisa sincera y con un corazón siempre dispuesto. Formó generaciones de **Scorcinos** que hoy llevan sus enseñanzas como una luz en su camino", señalaron.

El **subdirector, Prof. Arturo Saldaña Vela**, al enterarse de la triste noticia, expresó que, para sus estudiantes, **Sebastián** fue más que un profesor: **fue guía, consejero y ejemplo. Para sus colegas, un compañero leal, siempre dispuesto a apoyar y compartir. Para su familia, un orgullo que dedicó su vida a sembrar conocimiento y amor en cada aula que pisó**.

"Nos duele profundamente decir adiós, pero sabemos que las personas como él nunca se van del todo. Su voz seguirá resonando en los pasillos, sus gestos seguirán inspirando y su ejemplo vivirá en cada niño y joven que tocó con su enseñanza", afirmó con voz entrecortada **Óscar Cachique**, en representación del emblemático colegio, cuyo lema es **"Ser Scorcino es un Honor"**.

En su memoria, los docentes y estudiantes recuerdan a **Sebastián** como un ejemplo de entrega, dedicación y amor por la educación. Su historia y su legado seguirán siendo parte de la comunidad **Tocachina**, inspirando a futuras generaciones a seguir sus pasos con los mismos valores que él sembró en cada aula.

Burgomaestre y regidores unen esfuerzos para impulsar el desarrollo

En La Banda de Shilcayo.



Con este compromiso conjunto, La Banda de Shilcayo avanza hacia un futuro de mayor desarrollo, transparencia y unidad.

En **La Banda de Shilcayo, el burgomaestre y sus regidores han superado diferencias internas**, fortaleciendo el diálogo y el trabajo conjunto. Actualmente, **autoridades y concejo municipal coordinan gestiones, ejecutan obras, adquieren maquinaria y formulan proyectos** que serán presentados ante el **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)** para beneficio del distrito.

El **regidor Abel Pinchi Gonzales**, en entrevista con el medio, destacó que la gestión del **alcalde Enrique Hildebrandt** trabaja con **compromiso y responsabilidad**, priorizando el bienestar de la población. En su labor de fiscalización, Pinchi Gonzales aseguró que **realiza visitas constantes** a las diferentes zonas del distrito para **verificar el avance y la correcta ejecución de las acciones municipales**. Resaltó que la **información solicitada se entrega de manera oportuna y sin trabas**, lo que garantiza **transparencia en el uso de los recursos públicos**.

Recordó que, según la **Ley N.° 31812 del PIA**, los regidores cuentan con un presupuesto para cumplir su función fiscalizadora.

En su caso, en junio se le asignó S/ 1,860 para supervisar los **33 comités del programa Vaso de Leche**, destinando **S/ 50 diarios para movilidad y alimentación**, al igual que sus demás colegas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUA BLANCA
RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 73 DE LA LEY 26497 DEL REGLAMENTO DE INSCRIPCIONES DEL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIIVL, APROBADO POR D.S. Nº 015-98-PCM Y EN CONCORDANCIA CON LA DIRECTIVA D.I. Nº 008-DRC/001, APROBADO POR R.S. N° 000141-2022/SGEN/RENIEC, CON FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, SOBRE RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR ERROR NO ATRIBUIBLE AL REGISTRADOR CIVIL, ANTE LA OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUA BLANCA, PROVINCIA EL DORADO, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN, CON FECHA 21 DE JULIO DEL AÑO 2025 SE PRESENTÓ EL SEÑOR: MARDEN FACHIN AREVALO, IDENTIFICADO CON DNI Nº 42056091, CON DOMICILIO LEGAL EN EL BARRIO SAN JUAN, DISTRITO DE AGUA BLANCA, PROVINCIA DE EL DORADO, DEPARTEMENTO DE SAN MARTIN, A FIN DE SOLICITAR LA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ACTA DE NACIMIENTO Nº 01878, CORRESPONDIENTE AL LIBRO DE REINSCRIPCIONES DEL AÑO 1978, REINSCRITA CON FECHA 23-12-1994 EN BASE A LA LEY N° 26242, TITULAR MARDEN FACHIN AREVALO, QUE EN EL MOMENTO DEL REGISTRO POR ERROR SE CONSIGNÓ EL SEGUNDO APELLIDO DEL PADRE DEL TITULAR DEL ACTA DICE: "PASMINIO" DEBIENDO DECIR: "PASMIÑO" POR SER LO CORRECTO Y NO COMO ERRONEAMENTE APARECE CONSIGNADO, TAL COMO SE OBSERVA EN EL ACTA DE NACIMIENTO DEL PADRE, LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN QUE PUEDEN RESULTAR PERJUDICADAS POR LA RECTIFICACIÓN SOLICITADA PODRÁN FORMULAR OPOSICIÓN DENTRO DE LOS 15 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN. MARILI VALLES TUESTA.-DNI Nº 00931969.-JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL.-AGUA BLANCA, 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2025.



Obreros de construcción civil exigen pago de haberes atrasados en la Interoceánica

Los trabajadores también señalaron que existirían supuestas irregularidades en sus boletas de pago, situación que ha generado malestar y preocupación entre ellos.

Ayer por la mañana, **un grupo de obreros de construcción civil, que labora para una empresa subcontratista de IIRSA Norte, realizó un plantón exigiendo el pago de sus haberes, los cuales, según denunciaron**, están pendientes desde hace 41 días.

Los manifestantes pertenecen a la empresa Harcon ACV Perú, encargada de la construcción de una alcantarilla en la carretera Interoceánica Tarapoto – Yurimaguas. **Durante la protesta, los obreros mostraron documentos que evidenciarían múltiples errores en sus boletas, por lo que solicitaron la intervención inmediata de inspectores de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL)** para que se verifique el cumplimiento de sus derechos laborales.



La medida de fuerza se desarrolló de forma pacífica y no interrumpió el tránsito vehicular en la zona. No obstante, los trabajadores advirtieron que, de no concretarse el pago en la fecha anunciada, radicalizarán sus acciones y buscarán apoyo de otras organizaciones sindicales para hacer valer sus derechos.

En total, son 45 trabajadores quienes aseguran que llevan más de un mes sin recibir sus salarios. Ante el reclamo, **un representante de la empresa subcontratista salió a dialogar con ellos y afirmó que este martes se cancelará lo adeudado**, intentando calmar la protesta y comprometiéndose a regularizar la situación.

Sin embargo, Rolando Mendoza, **uno de los obreros afectados, manifestó que acudirán a las oficinas de IIRSA Norte** para confirmar si la contratista ya desembolsó el monto correspondiente. Según indicó, **la intención es evitar más demoras y garantizar que puedan retomar sus labores sin contratiempos ni incertidumbre sobre el pago.** ***Por: Hugo Anteparra***

Incidente en concierto de aniversario de Tarapoto deja cuatro personas afectadas

El incidente se produjo cerca de las 11:00 p. m., cuando la multitud que intentaba ingresar superó ampliamente el aforo permitido.



Lo que debía ser una noche de música y celebración por el aniversario de Tarapoto terminó en momentos de tensión y preocupación.

Cuatro personas, entre ellas menores de edad, resultaron afectadas la noche del domingo al quedar atrapadas en una aglomeración registrada en el ingreso al centro de esparcimiento del Colegio Médico en el distrito de Morales, donde se presentaba la reconocida agrupación **Corazón Serrano**.

Pese a que, desde tempranas horas, personal de Serenazgo y la Policía Nacional resguardaban la zona, **el incremento masivo de asistentes obligó a las autoridades a cerrar temporalmente las puertas para evitar un descontrol en el interior**.

Sin embargo, la medida generó empujones y tumultos en la entrada principal, donde se encontraban familias con niños pequeños, incluso algunos recién nacidos. **La presión de la gente motivó a reabrir el acceso para prevenir una tragedia mayor**. En medio de la confusión, varias madres reportaron la pérdida momentánea de sus hijos y cuatro personas tuvieron que recibir atención por síntomas de asfixia.

En el mismo hecho, una mujer sufrió un corte profundo en la pierna y fue trasladada en una ambulancia de Serenazgo al hospital del Ministerio de Salud para recibir atención médica. **Las autoridades reiteraron la importancia de no llevar menores a este tipo de espectáculos masivos, recordando que en el campo ferial existen áreas exclusivas para el entretenimiento infantil**.

El gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de San Martín, Enrique López Cárdenas, fue enfático en su mensaje: **"No podemos exponer a nuestros hijos a estos riesgos; un concierto es para adultos, no para niños"**. También pidió a la población acatar las disposiciones de la comisión organizadora para evitar incidentes similares en futuras actividades festivas. ***Por: Hugo Anteparra***

Alarma en la educación local: urge un giro radical en las aulas

El desafío es claro: revertir la crisis antes de que se pierda otra generación de estudiantes.



El diagnóstico educativo para la elaboración del **Proyecto Educativo Local (PEL) de Alto Amazonas al 2036**, presentado recientemente en un **panel fórum en Yurimaguas** con la participación especial del investigador amazónico **Róger Rumrril**, ha encendido las alarmas: las últimas mediciones de la **Evaluación Censal de Estudiantes (ECE)** revelan que más del **44% de los alumnos de segundo grado de primaria y cuarto de secundaria** se encuentra en nivel "previo al inicio" y otro porcentaje casi similar "en inicio", en **lectura, matemática, ciencias sociales y ciencia y tecnología**.

En algunos distritos, **el nivel satisfactorio simplemente no aparece**. La situación es aún más crítica en la **educación intercultural bilingüe**, donde las **brechas de aprendizaje** son profundas. El informe no solo habla de resultados académicos, también evidencia **infraestructura precaria y de difícil acceso, aulas sin condiciones adecuadas**, alta deserción escolar y baja permanencia de los estudiantes en el sistema.

Las cifras no solo describen un problema educativo, sino un riesgo para el desarrollo social y económico de la región.

A esto se suma la **escasa capacitación docente**, un factor que impacta directamente en la **calidad de la enseñanza. Autoridades locales, estudiantes y diversos sectores** se han reunido en talleres de socialización para analizar este panorama y buscar soluciones.

La meta: **construir un PEL al 2036 con estrategias innovadoras, enfoque inclusivo y cambios profundos en la pedagogía**. Hay una lluvia de ideas y propuestas que se presentarán al **Gobierno Regional de Loreto: priorizar presupuestos y financiamiento** para ejecutar el Proyecto Educativo Regional (PER) al 2030 y el **PEL al 2036; implementar un centro regional de investigación educativa** que promueva la indagación y el pensamiento científico pedagógico; **revalorar la formación docente** como política territorial prioritaria, entre otras. **El tiempo corre**.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUA BLANCA
EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART.250 DEL CÓDIGO CIVIL. HAGO SABER: Que, DON: JARVEY BARRERA RENGIFO, de 46 años de edad, identificado con DNI N° 40276422, Natural del Distrito de Agua Blanca, Provincia El Dorado, Departamento de San Martín, de Nacionalidad Peruana, Estado Civil Divorciado, de Ocupación Trabajador Independiente, con domicilio legal en el Jr. Progreso S/N, Distrito de Agua Blanca, Provincia El Dorado, Departamento de San Martín Y DOÑA: ROSITA DEL PILAR PEREZ PINEDO, de 42 años de edad, identificada con DNI N° 42016312, Natural del Distrito Callería, Provincia Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, de Nacionalidad Peruana, Estado Civil Divorciada, de ocupación Empleada Pública, con domicilio legal en el Jr. Progreso S/N, Distrito de Agua Blanca, Provincia El Dorado, Departamento de San Martin. Pretenden Contraer Matrimonio Civil, el día 31 de Agosto del año 2025, a horas 10:00 A.M. cito en el fundo Bello Horizonte, Distrito de Agua Blanca, Provincia El Dorado, Departamento San Martín. Las personas que conozcan las causales de impedimento podrán denunciarles dentro del término de Ley, según el Art. 253 del código Civil.-ING. JOSÉ ESTALIN JIMENEZ SANTOS.-DNI N° 46045709.-ALCALDE.- AGUA BLANCA.- 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2025.

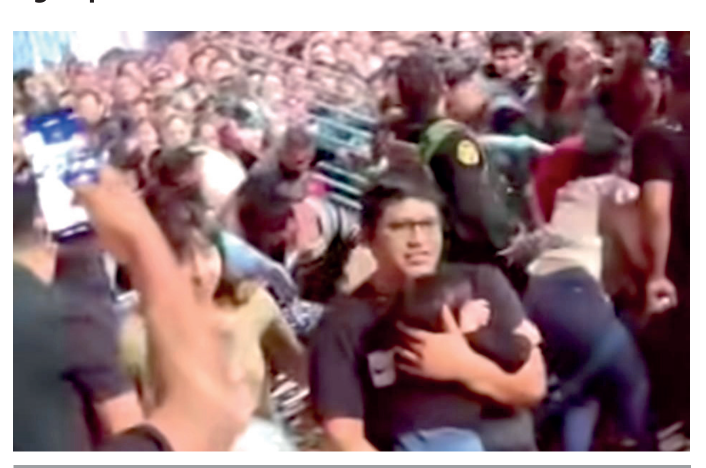
Tarapoto exige un centro de convenciones

La urgencia de un espacio digno para su desarrollo.

Cada año, durante las celebraciones por su **aniversario (20 de agosto)**, Tarapoto enfrenta el mismo problema: no existe un espacio adecuado para recibir a miles de asistentes. Tarapoto es **una de las ciudades más dinámicas de la Amazonía peruana**, con un crecimiento económico y turístico sostenido. Sin embargo, este avance contrasta con **la ausencia de un centro de convenciones moderno y funcional**, una carencia que limita su potencial y afecta a **ciudadanos, empresarios y visitantes**.

Actualmente, el **centro de esparcimiento del Colegio Médico** es la sede improvisada, pero presenta **capacidad reducida**, generando sobreaforo (como en el último concierto), **mala conectividad móvil** que dificulta pagos digitales (Yape, Plin) y **falta de estacionamientos y áreas seguras**. La **Plaza de Armas** solo sirve para actos protocolares y no para ferias o espectáculos masivos. El **Estadio Municipal**, con uno de los mejores céspedes naturales del país, no puede usarse con frecuencia para evitar daños. El **local de la Expoamazónica**, administrado por el Goresam, es reservado para eventos regionales y este año fue imposible usarlo para el aniversario; además, existen **expedientes para construir hospitales y colegios en esa zona**, lo que impediría su uso permanente.

La falta de un centro de convenciones no solo es un problema logístico, sino también una **oportunidad perdida** para atraer congresos nacionales e internacionales, **ferias empresariales y gastronómicas** que impulsen la economía, y **eventos culturales y musicales de alto nivel**. Es momento de que la **Municipalidad Provincial de San Martín** priorice este proyecto. Se requiere **identificar un terreno estratégico** de al menos 5 hectáreas, **diseñar un centro moderno** con capacidad para más de 5,000 personas, estacionamientos, áreas gastronómicas y conectividad de calidad, y **buscar financiamiento** mediante alianzas público-privadas o fondos estatales.



Ciudades como Arequipa, Cusco y Trujillo ya cuentan con centros de convenciones que generan empleo y turismo. ¿Por qué Tarapoto sigue esperando?

El Campo Ferial de Tarapoto: época de esplendor y su pérdida

En la década de los 80, Tarapoto contaba con un **Campo Ferial que era el corazón de las celebraciones por el aniversario de la ciudad**. Allí se realizaba la **Feria Internacional de la Amazonía**, un evento masivo que convocaba a **visitantes de toda la región** y reunía a **figuras nacionales e internacionales** como **Gisela Valcárcel**, los cómicos **Tulio Loza y Miguel Barraza**, además de competencias de **motocross** y presentaciones de **grupos musicales** que cautivaban al público.

El Campo Ferial no solo era un centro de entretenimiento, sino también un motor económico y cultural que proyectaba a Tarapoto como un destino vibrante. Su éxito era tal que, en diciembre, el mismo espacio se transformaba en la Feria del Regalo, una tradición navideña que dinamizaba el comercio y fortalecía el espíritu festivo de la población. Sin embargo, la **época del terrorismo y decisiones políticas desacertadas** marcaron su declive.

El terreno fue donado para la construcción de la **Escuela Técnica de la Policía**, sin que se previera un **recinto alternativo** para eventos masivos. Hoy, Tarapoto carece de un espacio adecuado para espectáculos de gran envergadura, especialmente en sus fiestas de aniversario.

Desmintiendo mitos

¿Para qué sirve estar colegiado y habilitado si ya tengo mi título? Colegio de Ingenieros aclara dudas.



El **Colegio de Ingenieros del Perú Consejo Departamental San Martín – Tarapoto (CIP CDSM Tarapoto)** busca aclarar una de las dudas más comunes entre **jóvenes egresados** y algunos profesionales: **¿por qué debo colegiarme y habilitarme si ya tengo mi título universitario?**

Si bien el **título profesional** certifica la formación académica, **no autoriza por sí solo a ejercer la ingeniería en el Perú**. De acuerdo con la **Ley N.° 28858**, para ejercer de manera **legal, ética y responsable** es obligatorio que todo ingeniero esté **colegiado y habilitado**. Solo quienes cumplen con ambos requisitos pueden **firmar proyectos, asumir cargos públicos, participar en concursos y brindar servicios profesionales** en cualquier entidad.

Estar colegiado y habilitado acredita al profesional como **miembro activo del Colegio de Ingenieros del Perú**, bajo el respaldo de un sistema que garantiza el **cumplimiento del Código de Ética Profesional, la actualización continua y el compromiso con la seguridad de la sociedad**. Esta condición habilita legalmente para **firmar planos, estudios, peritajes,**

La institución reafirma su compromiso de fortalecer la presencia de la ingeniería en la región, promoviendo el respeto por la profesión y el valor de estar correctamente habilitado.

presupuestos, informes técnicos y asumir la **responsabilidad civil** de las obras. "El título te forma, pero la colegiatura y habilitación te autorizan. No basta con estudiar ingeniería, hay que ejercerla con responsabilidad, bajo la ley y con respaldo profesional", enfatizó el **decano del CIP Tarapoto, Ing. Marco Antonio Isminio Ramírez**.

Además del aspecto legal, estar colegiado y habilitado ofrece **beneficios gremiales y profesionales** como **capacitaciones certificadas, asesorías técnicas, descuentos en salud, convenios educativos**, acceso a instalaciones del colegio y participación en eventos técnicos, comisiones y redes profesionales.

El **CIP Tarapoto** hace un llamado a los nuevos ingenieros y egresados a comprender que la colegiatura y la habilitación **no son trámites opcionales**, sino **pasos indispensables** para ejercer la ingeniería con **legalidad, prestigio y compromiso.**

Goresam designa nueva dirección encargada en la Diresa San Martín

Es obstetra egresada de la Universidad Nacional San Martín, con maestría en Gestión Pública y especialidad en Emergencias Obstétricas y Cuidados Intensivos.



A partir del 8 de agosto de 2025, la Dirección Regional de Salud estará a cargo de la obstetra Erika Milagros Vargas Angulo, quien asume la función **en adición a sus labores como titular de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud (Ogess) Huallaga Central – U. E. 402**. La designación fue oficializada mediante la **Resolución Ejecutiva Regional N.° 189-2025**.

La designación se realizó tras agradecer los servicios prestados por el médico Roberto Antonio Lay Cardama, quien ejerció el cargo hasta la fecha.

La entrega de la resolución estuvo a cargo de la **gerente de Desarrollo Social, Eldina Keycol Arévalo Silva**, quien resaltó que la gestión regional continuará **impulsando un trabajo articulado entre la Gerencia de Desarrollo Social y la Diresa**, bajo lineamientos claros en **promoción de la salud y atención integral a la población**. Por su parte, **Erika Milagros Vargas Angulo** manifestó su compromiso de **fortalecer las acciones prioritarias del sector salud. "Agradezco la confianza depositada por la primera autoridad regional. Mi objetivo es consolidar el trabajo desarrollado por las gestiones anteriores, manteniendo el enfoque en los indicadores sanitarios y en los resultados que mejoren la salud de nuestra población"**, señaló. La nueva directora encargada cuenta con **12 años de experiencia en el sector salud**. En 2018 se desempeñó como **directora de la Unget Huallaga** y en 2020 como **directora de la Ogess Huallaga Central**.













PROVINCIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO
LIMA	P.J. Matute Jr. Francisco Javier de Luna Pizarro N° 1101 - La Victoria	941 586 867 954 790 106
HUANUCO	Jr. Seichi Izumi 589 a espaldas de Tottus	978 581 581
TINGO MARIA	Jr. Simón Bolívar 244 Pueblo Joven Tupac Amaru	975 944 683
TOCACHE	Jr. San Juan N° 270	975 944 683
JUANJUI	Jr. Arica N° 103	988 394 622
BELLAVISTA	Av Lima Cdra. 7 con Jr Junín Cdra. 11 - 3° piso	917 552 258
PICOTA	Av. Fernando Belaunde Terry N° 705	933 687 619
TARAPOTO	Av. Vía de Evitamiento Nº 1116	969 911 796
MOYOBAMBA	Av. Miguel Grau N° 220	988 893 868
RIOJA	Jr. Los Cedros 100 Fte. Grifo Valencia	976 467 366
Nueva Cajamarca	Jr Amauta Cdra 4	995 251 037
YURIMAGUAS	Jr Atanacio Jáuregui 202	988 473 000

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, ADLER EDUARDO BARDALEZ COCHAGNE, NOTARIO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES, CON OFICINA EN JR. LA MERCED N° 434, JUANJUI – MARISCAL CÁCERES – SAN MARTÍN, SE HA PRESENTADO EL SEÑOR: CARLOS MELMENM VELA CARDENAS, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE LOS QUE EN VIDA FUERON SUS PADRES: RAFAEL VELA AMASIFUEN, IDENTIFICADO CON DNI N° 00982981, FALLECIDO EL DIA 22 DE MAYO DEL 2025, Y ESTEFITA CARDENAS PINEDO, IDENTIFICADA CON DNI N° 00982982, FALLECIDA EL DIA 16 DE JULIO DEL 2025, AMBOS CON ÚLTIMO DOMICILIO EN EL JR. HUALLAGA N° 428, DISTRITO DE JUANJUI, PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES, REGIÓN DE SAN MARTIN; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO SUS UNICOS HEREDEROS UNIVERSALES A SU HIJOS: CARLOS MELMENM VELA CARDENAS Y MOSCLIS LUCELY VELA CARDENAS , LO QUE SE PÚBLICA TAMBIEN COMO EDICTO NOTARIAL PARA LOS TERCEROS Y LOS OTROS PRESUNTOS HEREDEROS POR DESCONOCER SU DOMICILIO A FIN DE QUE SE PRESENTEN A MI OFICINA NOTARIAL, AQUELLOS (AS) QUE CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA Y LO HAGAN VALER. ADLER EDUARDO BARDALEZ COCHAGNE, ABOGADO-NOTARIO DE JUANJUI – 034- CNSM. JUANJUI, 02 DE AGOSTO6 DEL 2025.

avisos **clasificados**

OPORTUNIDAD LABORAL

fecha: 11,12 ago

EJECUTIVO@ PARA VENTA EMPRESA

Tienes una solida experiencia en ventas y estas buscando nuevos retos profesionales, Empresa importante busca talentos, únete a esta familia!! Somos una empresa especializada en el Rubro de construcción con mas de cuatro años de experiencia en el mercado.

REQUISITOS:
- Experiencia en ventas (Artículos de ferretería)
- Contar con movilidad propia.
- Proactivo@
- Facilidad de negociar con los futuros clientes.
- Buena actitud.

BENEFICIOS:
- Sueldo de acorde al mercado + comisiones + gastos de movilidad.
- Ingreso a planilla.
- Beneficios sociales.

Los interesado@s enviar su Cv al siguiente correo donjoseferreteria.pe@gmail.com
Evalucion de Cv hasta el lunes 18,
Entrevista martes 19. Resultado miércoles 20. Cantidad de plazas (2)

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

De conformidad con la ley Nº 27333, se cumple con publicitar un extracto de la solicitud de: Prescripción Adquisitiva de Dominio, presentado por: Mariela Penachi Huaman, identificada con DNI Nº 47764571, respecto del predio urbano ubicado, frente a la carretera Fernando Belaunde Terry, sector Nuevo Edén, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja y departamento de San Martín; el mismo que tiene un área total de 5,522.32 M2, Coordenadas DATUM UTM WGS-84: Este (X) 245667.8227, 245691.2548, 245788.4351, 245764.7926; Norte (Y) 9340602.8232, 9340557.0749, 9340601.8520, 9340648.0542; el mismo que constituye propiedad no registrada de particulares, según contrato de compra y venta con firma legalizada ante notaria Elsa Gelina Abad Bazán de Acosta, en la ciudad de Nueva Cajamarca, de fecha dieciséis de julio del dos mil quince; adquirido de Helide Alarcón Delgado, a favor de Norma Alicia Alarco Delgado, quien a su vez transfirió, mediante contrato privado de compra venta con firma legalizada ante notaria Elsa Gelina Abad Bazán de Acosta de fecha dieciocho de diciembre del dos mil veintiuno a favor Justo Llanos Barrientos, siendo este último quien trasfirió la propiedad a la solicitante mediante documento privado de compra venta Nº 0078-2023, con firmas legalizadas ante este mismo oficio notarial, de fecha dos de marzo del dos mil veintitrés. En consecuencia, siendo el predio a prescribir propiedad de particulares no se notificará a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, ni al Gobierno Regional con competencia para administrar propiedad estatal. Notificándose al anterior propietario Justo Llanos Barrientos y a todo aquel que tenga derechos sobre el predio para hacerlo valer de acuerdo a ley, ante mi oficio notarial sito en jirón Bolognesi N° 370, distrito Nueva Cajamarca, provincia Rioja y departamento San Martín. 30 de julio del 2025. Osiris Antonio Rodas Huamán Abogado – Notario Rioja Fecha: 05,12,18 ago

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA
OFICINA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que, ante el Alcalde de esta Municipalidad Provincial de Picota, se han presentado Don LUIS ENRIQUE, peruano, soltero de 49 años de edad, natural de Picota, Identificado con DNI N° 80205666, con domicilio fiscal en las Brisas del Huallaga s/n - Picota, y Doña, NEDI TORRES TUANAMA peruana, soltera de 49 años de edad, natural de Picota, identificada con DNI N° 01137936, con domicilio fiscal en las Brisas del Huallaga s/n -Picota, quienes han solicitado se les declare expeditos para contraer Matrimonio Civil, para el día sábado 04 de octubre del 2025 a horas 19.00 horas, la ceremonia se llevará a cabo en el Jr. Miguel Grau N.° 396 - Picota, en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Picota, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de 8 días y en la forma prescrita en el artículo 253 del indicado código. Picota, 08 de agosto del 2025. SELMITH GRANDEZ TELLO RESPONSABLE CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO AMPUERO MAS ANGEL CUSTODIO, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE ROJAS CHUMBE NEMIA LUZ, FALLECIDA EL 18 DE MARZO DEL 2019, CUYO ULTIMO DOMICILIO ESTUVO UBICADO EN JIRON ALONSO DE ALVARADO 182, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA. SE PONE EN CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY. MOYOBAMBA 08 DE AGOSTO DE 2025. JULIO CESAR CORDERO BAUTISTA ABOGADO NOTARIO, JR. CAJAMARCA N° 449 MOYOBAMBA, CON REGISTRO 036. CELULAR 947688014

SUCESIÓN INTESTADA

Ante esta Notaria, doña ROSA MARGARITA SANGAMA RAMIREZ, solicita la Sucesión Intestada de quién en vida fuera su padre don TEDIN SANGAMA SALAS, fallecido el 01 de octubre del año 2023 y su madre doña MARIANELA RAMIREZ OCMIN, fallecida el 04 de febrero del año 2024; lo que se pone de conocimiento para los fines de ley. Lamas, 11 de agosto del año 2025. María Beatriz García Abogada – Notaria Lamas

SUCESIÓN INTESTADA

Ante esta Notaria, doña NELITH CAHUAZA CHUJUTALLI, solicita la Sucesión Intestada de quién en vida fuera su cónyuge don JUAN MANUEL CACHIQUE AMACIFUEN, fallecido el 23 de junio del año 2025; lo que se pone de conocimiento para los fines de ley. Lamas, 11 de agosto del año 2025. María Beatriz García Abogada – Notaria Lamas

SUCESIÓN INTESTADA

Ante esta Notaria, don MARCO ANTONIO GARCIA CARHUAPOMA, solicita la Sucesión Intestada de quién en vida fuera su hijo don CLEIDER GARCIA CHANTA, fallecido el 14 de enero del año 2024; lo que se pone de conocimiento para los fines de ley. Lamas, 11 de agosto del año 2025. María Beatriz García Abogada – Notaria Lamas

SUCESIÓN INTESTADA

Ante esta Notaria, don JOSE NELSON ROJAS ESPINOZA, solicita la Sucesión Intestada de quién en vida fuera su padre don IGNACIO ROJAS CHAVEZ, fallecido el 26 de julio del año 1986; lo que se pone de conocimiento para los fines de ley. Lamas, 11 de agosto del año 2025. María Beatriz García Abogada – Notaria

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI: JOSE WILLIAN ROMERO ASENJO, NOTARIO ABOGADO DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA, CON OFICINA EN JR. SAN MARTIN Nº 574 - MOYOBAMBA, SE HA PRESEN-TADO SERGIO TORRES GUERRA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE, DOÑA DOMITILA GUERRA VALLES DE TORRES, FALLECIDA EL 22 DE FEBRERO DE 2010, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN JR. INDEPENDENCIA C-9, DISTRITO CALZADA, PROVINCIA MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN. LO QUE SE PUBLICA CONFORME A LEY. MOYOBAMBA, 11 DE AGOSTO DE 2025. REG. CNSM N° 040

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE MI; ADLER EDUARDO BARDALEZ COCHAGNE, NOTARIO PÚBLICO, CON OFICINA EN EL JR. LA MERCED N° 434 – DISTRITO DE JUANJUI, PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES, REGIÓN SAN MARTÍN, FUE PRESENTE JUANA CASANOVA VASQUEZ, IDENTIFICADA CON DNI N° 00974766, QUIEN SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU EXTINTO PADRE, SIENDO QUE POR ERROR MATERIAL Y OMISIÓN AL MOMENTO DE ASENTAR LA PARTIDA, SE CONSIGNÓ EL NOMBRE DE SU PADRE COMO "WILIAN", DEBIENDO SER LO CORRECTO "WILLIAM". SE EFECTUA LA PRESENTE PUBLICACIÓN PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES. JUANJUI, 05 DE AGOSTO DEL 2025.

DIARIO VOCES RIOJA

Responsable: SRA. BEATRIZ MAS
Celular: 964696327

SOPA DE LETRAS

I	W	U	P	Y	B	P	O	L	I	G	O	N	A	L	E	U	N	E	T	T	I	N	E	R	F	E	Ñ	O	R
N	L	R	O	R	R	E	N	C	O	S	A	D	U	R	A	E	R	O	P	O	R	T	U	A	R	I	O	R	A
E	D	A	L	A	D	P	A	R	A	B	U	T	E	S	A	D	N	A	S	E	D	L	R	T	X	T	I	A	C
V	A	E	I	V	O	A	M	Z	E	D	N	A	R	G	A	N	A	B	A	S	S	E	M	R	E	U	Q	G	R
D	D	T	V	A	C	T	H	F	O	R	O	F	O	O	R	E	R	B	O	P	A	N	A	I	V	I	L	L	E
A	I	O	I	L	E	E	E	T	N	E	M	L	A	N	O	I	C	C	E	R	R	O	C	N	M	G	K	A	C
Ñ	L	U	F	E	M	R	R	L	N	O	M	S	I	L	A	U	T	I	R	I	P	S	E	C	A	T	A	B	E
L	A	C	E	R	E	A	E	O	R	E	X	S	T	R	C	O	N	F	E	S	I	O	N	H	X	B	S	O	R
L	S	P	R	O	S	M	G	N	E	T	R	E	U	F	B	A	T	E	N	O	Y	A	B	A	Z	A	F	I	O
A	R	D	O	D	I	A	R	A	N	E	R	F	N	E	B	A	O	R	E	S	I	S	G	N	P	U	G	I	L
U	E	U	A	I	N	J	E	S	D	G	O	N	I	B	O	C	A	J	G	W	Q	N	V	T	N	O	Z	U	B
H	V	P	Z	B	O	A	T	E	T	N	E	I	R	T	E	S	C	E	J	I	O	S	O	E	X	I	G	U	O
A	I	L	N	I	B	D	E	R	O	S	O	R	G	U	M	X	O	O	N	E	A	H	H	K	E	L	P	O	G
C	N	I	E	C	P	E	D	O	A	D	I	B	A	S	V	I	C	L	M	C	N	N	C	A	M	A	F	E	O
A	U	C	T	E	M	R	A	T	U	G	B	A	R	B	U	L	L	I	D	O	H	D	E	T	C	B	T	Q	T
C	M	E	O	R	S	O	L	A	S	U	O	R	A	U	Y	D	F	D	T	A	D	A	I	U	C	H	Q	J	T
U	U	K	P	F	R	A	I	L	U	C	O	A	D	Z	L	B	B	U	S	A	D	I	N	V	B	O	E	W	N
A	R	R	I	T	I	M	D	A	E	R	Y	R	I	A	A	E	P	A	T	E	B	O	N	C	I	A	T	A	U
T	O	R	A	N	E	V	A	R	T	X	E	E	O	C	B	P	U	J	M	I	C	L	T	M	L	A	D	A	R
I	T	Q	A	N	I	H	C	A	D	O	R	P	R	A	Z	O	R	N	A	P	L	R	E	E	R	E	R	O	N
A	C	X	E	M	R	O	F	I	L	I	F	U	E	R	T	K	D	O	A	L	O	A	E	F	R	A	T	P	T
A	N	O	I	S	I	C	E	R	P	B	D	S	H	T	G	E	F	A	M	M	T	D	K	T	I	W	R	A	O
J	A	M	X	V	E	K	G	N	A	S	U	D	O	L	Ñ	O	U	R	G	E	E	A	E	N	A	N	L	R	R
N	S	A	Ñ	R	A	R	E	N	O	R	T	N	O	I	E	R	S	G	D	L	T	S	B	R	D	R	A	P	A
D	A	R	L	R	A	C	I	G	L	E	B	L	J	P	R	A	N	G	I	S	E	E	O	A	T	P	I	L	A
M	T	I	I	R	W	H	C	H	N	R	A	L	B	O	P	E	R	G	D	V	A	D	R	J	C	E	S	O	S
L	C	O	O	T	I	E	E	H	C	I	P	A	R	T	E	N	S	O	R	E	M	B	A	I	A	A	E	A	N
W	N	L	S	Q	U	L	A	X	A	N	T	E	T	E	N	E	V	O	J	E	S	U	S	E	P	Q	L	B	E
W	A	A	O	F	K	A	S	K	F	K	E	E	T	O	N	O	B	E	O	S	O	N	A	S	U	G	C	L	T
X	S	E	L	H	S	A	L	O	B	R	E	H	T	A	M	B	O	R	I	L	E	R	O	U	X	Y	E	E	U

ABRILO, ADVENÍ, AEROPORTUARIO, ALGAR, ALTABACA, APROMETER, ARPÓN, ATABE, BARBULLIDO, BAYONETA, BONOTE, BUZÓN, BÉLGICA, CACAHUAL, CAMAFEO, COMODÍN, CONFESIÓN, CORRECCIONALMENTE, COTANA, CUATIÁ, CUOTEAR, DARLO, DELGADO, DESANDASE, DETERGER, DOCEMESINO, DÚPLICE, ECLESIAL, EMBAÍA, ENCHANCLETAR, ENCOSADURA, ENDIVIA, ENFRENAR, ESPIRITUALISMO, EXCITABLE, EXIGUO, EXTRAVENAR, FILIFORME, FINAL, FOROFO, FRAILUCO, FUERTE, FÚTIL, GUSANOSO, HACHEAR, HENCHIRÉ, HEROIDA, JACOBINO, JESÚS, JOVENETE, LAXANTE, LIOSO, LIVIANA, LOABLE, MAJADERO, MARRAR, MUGROSO, NASUDO, OLIVÍFERO, PATERA, PILTRACA, POBRERO, PODERTE, POLIGONAL, POTENZA, PRECISIÓN, PÚGIL, QUERMÉS, READMITIR, RECERCAR, RECIBIDOR, RELAVAR, REPOBLAR, RITUAL, RODACHINA, SABANAGRANDE, SABIDA, SALOBRE, SANCTASANCTÓRUM, SECRETARIO, SIGNAR, SISERO, SOLDADOTE, SUPERAR, TAMBORILERO, TENSA, TENSOR, TENUE, TINERFEÑO, TODABUENA, TORESANO, TRAPICHE, TRIENTE, TRINCHANTE, TRONERAR, TUBARÁ, UNIVERSALIDAD, USALOS, VIGUETA, ZAFIO

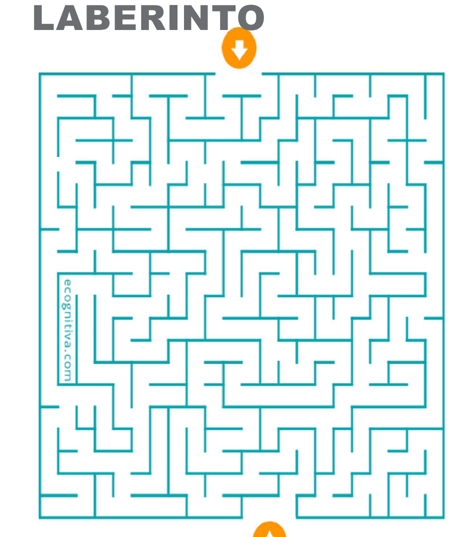
PUNTOS



SUDOKU

	7			9			5	2
3		9		8				
			7		9	4		
	5			3		9		
		8	6	5			3	7
	8	2				5	7	
	4			2		6		8
6			1			3		4

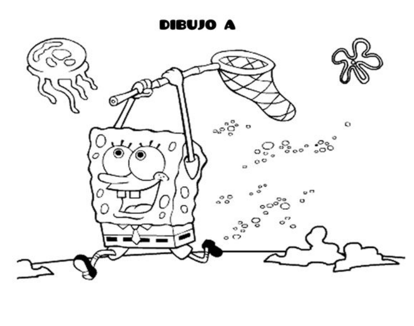
LABERINTO

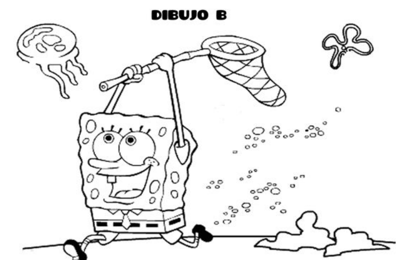


CRUCIGRAMAS

★	CERCANAS, PRÓXIMAS ▼	LA QUE LLAMA ▼	HAMBRIENTAS ▼	PLANTA DE SEMILLA AROMÁTICA ▼	BANDA DE CANADÁ, AUTORES DE "STEAL MY SUNSHINE" ▼	TRAJE DE ETIQUETA ▼	DOMINIO DE ANGOLA ▼
FORRAJE ►							
HABITANTE DE LAS LLANURAS ►							
PLANCHA DELGADA ►							DIVAS, DEIDADES ▼
ALDEA DE GALICIA, ESPAÑA ►					FORMATO DE AUDIO ► / OBSERVÉ ▼		
PELÍCULA DE MIGUEL COURTOIS DE 2006 ►			PRIMER ÁLBUM DE PEARL JAM ▼			GIRA, TUERCE ▼	
QUE DEBE AÑADIRSE ►							
DOCENA ►					DOM. DE ISLANDIA ► / VOZ PARA LLAMAR ▼		
FALSA, TRAMPOSA ►							
SU ALTEZA SERENÍSIMA ►			CONJUGACIÓN DE HABER ►				

DIFERENCIAS







Por Wilson Napoleón Quevedo Chávez

*** Siguiendo con nuestro trabajo de informar lo que deportivamente a diario sucede, aquí estamos en este **martes 12 de octubre**, con la presencia de orquestas del **Perú** conmemorando de esta manera los **243 años de fundación española de** ***Tarapoto***, justamente ya tenemos nuevas ***"soberanas"***, sin embargo, la incertidumbre campea en estos momentos ya que hay **intenciones de buscar la revocatoria de la alcaldesa** y regidores que firmaron la ***"invasión"*** de terrenos prohibidos por **La Banda de Shilcayo**, es decir el caos se mantiene por ***"obra y gracia"*** de haber nombrado a las **autoridades** que hoy tenemos y que nuevamente de seguro lo haremos el próximo año en que se realizarán las **elecciones**, de ahí *(eso nomás se dice)* hay que nominar en esta oportunidad a las **personas idóneas**.

*** De acuerdo a informaciones que nos llegan desde **San José de Sisa**, hay poca expectativa en el aficionado de esa ciudad por la definición del **título departamental de la Copa Perú** que como estaba ya oportunamente programado por **Juan Cabrera** a jugarse este **domingo 17 desde las 3:00 p.m.** esto debido a que los ***"hinchas de la capital"*** de la provincia de **El Dorado** ya los vieron a ambos, de todas maneras para los ***"rivales"*** que por primera vez se enfrentarán deben **cumplir la determinación de Juan Cabrera**, ambos ya están en la **nacional**.

*** Mientras que este **sábado 16** en nuestro primer escenario deportivo también desde las **3:00 p.m.** los equipos de **ADTMoyobamba** y **Defensor Víveres**, tampoco tendrá la afluencia del respetable de **Tarapoto**, solo se espera que vengan sus seguidores desde **Pajarillo** y **Moyobamba**, lógicamente de **Tarapoto**, estarán los que siempre están es decir aquellos que se ***"enferman"*** cuando no asisten a nuestro primer escenario deportivo.

*** Ya que hablamos de sedes, la **CONMEBOL** confirmó al **estadio Monumental del Club Universitario de Deportes**, como escenario de la final de la **Copa Libertadores**, que lindo sería que sea entre el ***"equipo crema"*** y otro equipo que justamente estarán pasado mañana jugando los **partidos de ida** de este certamen **sudamericano**.


Para no tener inconvenientes en torno a la labor administrativa, don Leonidas Cárdenas presidente de la provincial de Bellavista realiza constantes reuniones con sus distritales y clubes, felicitaciones.

*** Nuestra **provincia** ya tiene a sus dos representantes del **fútbol femenino** para representarnos en la **fase departamental**, son los equipos que durante las fechas que se jugaron a falta de dos para terminar por falta de tiempo, **acumularon la mayor cantidad de puntos**, el campeón es **TOMODACHI FC** y **Subcampeón el REAL SAN MARTIN** a quienes justamente les sacamos en esta ***"columnita"*** la semana pasada, el equipo de **Tomodachi** se formó este año, calificándole en tan sentido mismo a los **Grández FC** como las ***"Llullitas"*** del campeonato, **Real San Martín** ya nos representó en años pasados, de acuerdo a informaciones que tenemos el **domingo 24** debe estar jugándose ya la **fase departamental**.

*** Ya que hablamos del **fútbol femenino** también en **Moyobamba** con **Soritor** deben salir sus dos representantes, **Rioja con sus representantes Alianza Rioja** y **Real Posic, Dorado** con **Atlético Grau de San José de Sisa**, por la provincia del **Huallaga** sus representantes son **Sport Shima** y **Real Piscoyacu** y **Mariscal Cáceres** tiene como representantes a la **Academia de Fútbol Marden Torres y Real Juanjui**, las demás provincias como **Lamas, Picota y Bellavista** no realizaron sus respectivos **campeonatos**. En nuestras próximas ediciones estaremos dando a conocer los **partidos que entre provincias hermanas** jugarán desde este **domingo 24**.

*** A los interesados en participar en la competencia que organiza el **CIP Tarapoto** este **domingo 17** en el marco del **aniversario de Tarapoto**, les indicamos que las inscripciones están abiertas en el **local del Colegio de Ingenieros del Perú** que queda por **Partido Alto**, las inscripciones tienen un costo de **20 soles** y pueden participar todos los que quieren demostrar su **resistencia física**.

*** Saludos por **Bellavista** para el profesor **Leonidas Cárdenas Peñaherra**, presidente de la **Liga Provincial** por el oportuno trabajo que viene realizando con los presidentes de las **ligas distritales de su jurisdicción** ya que viene realizando continuas reuniones de coordinación preparando de esta manera la ***organización respectiva de los campeonatos del próximo año***.

****** Hasta aquí mi KARICIA, regreso si Dios así lo permite mañana, chao.***

IEP Cristina García Blanco brilló en los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos

El Colegio IEP Cristina García Blanco vuelve a demostrar que la formación integral va mucho más allá de las aulas.



El domingo 10 de agosto, la institución celebró con orgullo el esfuerzo, disciplina y pasión de sus estudiantes que dejaron en alto su nombre en los **Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2025**.

Disciplina, talento y compromiso en cada competencia

Este año, los equipos de la IEP Cristina García Blanco destacaron en diversas disciplinas: Vóley escolar, **básquet masculino y femenino, futsal escolar, natación, ajedrez**. Cada encuentro fue más que una competencia: **una oportunidad para fortalecer valores como el trabajo en equipo, el respeto y la perseverancia**, pilares que forman parte esencial de la propuesta educativa del colegio. **Más que deporte: una lección de vida.** En la IEP Cristina García Blanco, el deporte es visto como una herramienta para **desarrollar habilidades sociales, disciplina y liderazgo**.

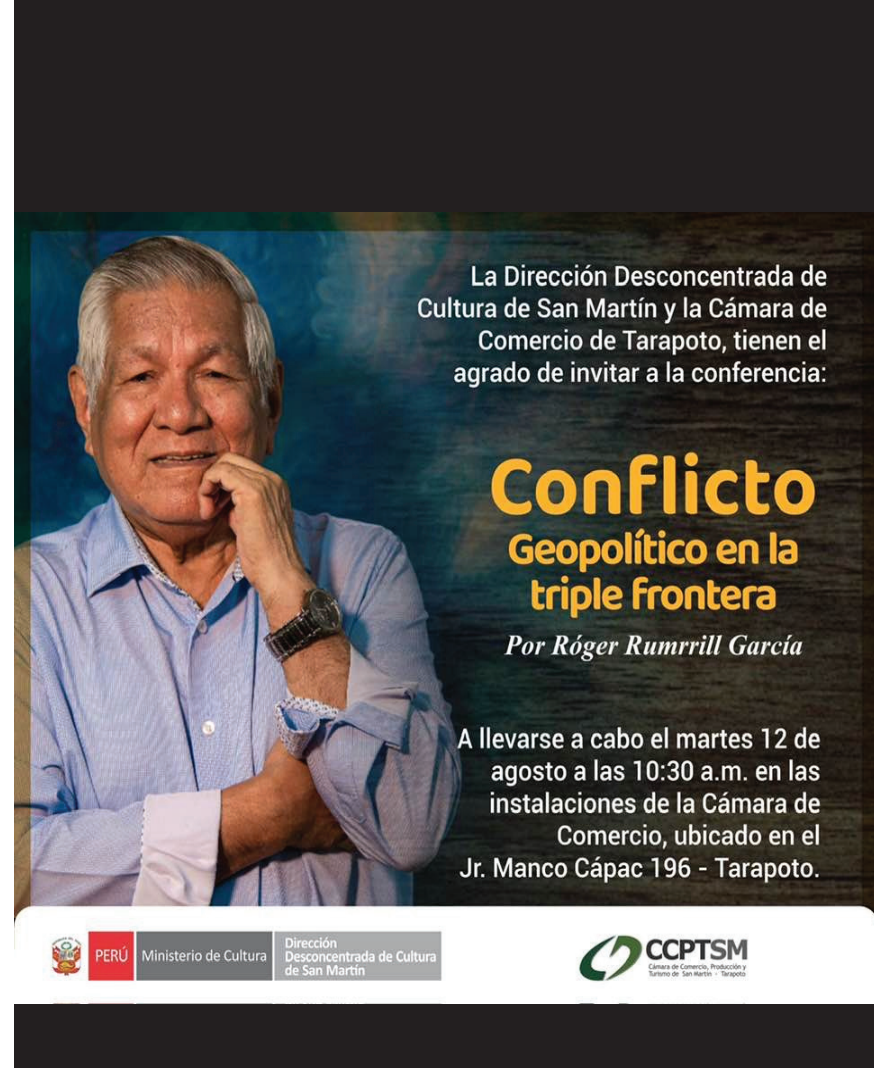
IEP Cristina García Blanco — formando líderes con valores cristianos, excelencia académica y amor por el deporte. Porque en este colegio, cada logro es fruto de la unión entre estudiantes, familias y docentes.

El verdadero triunfo no se mide solo en medallas, sino en el ejemplo que los estudiantes dejan a su comunidad: **superarse, apoyarse y dar lo mejor de sí en cada desafío**.

Gracias a las familias, pilares del éxito. La institución reconoce el papel fundamental de **los padres de familia**, cuyo apoyo constante ha permitido que los estudiantes alcancen sus metas deportivas y académicas.


Rauletti
pastelería fina
Feliz día del Niño
¡Celebremos juntos dulcemente!
Postres
Brownie
Tiramisú
Pizza
Cheesecake
Tortas
Copa Rey
Beso de moza
Relámpago
PEDIDOS
986-724-146
Servicio por Delivery
Visita Nuestras Sucursales
TARAPOTO | ALTO MAYO | HUALLAGA | YURIMAGUAS


DEBERES Y DERECHOS
del usuario del servicio eléctrico
DEBER
Utiliza la electricidad solo si cuentas con la autorización de la empresa eléctrica.
DERECHO
Recibir mensualmente y a tiempo tu recibo de luz.
Como usuario del servicio eléctrico, necesitas conocer tus deberes y derechos
¡Haz valer y respetar las normas!
01 3913626
990 486 829
Electro Oriente
@elorsaoficial
www.gob.pe/elor


La Dirección Desconcentrada de Cultura de San Martín y la Cámara de Comercio de Tarapoto, tienen el agrado de invitar a la conferencia:
Conflicto Geopolítico en la triple frontera
Por Róger Rumrrill García
A llevarse a cabo el martes 12 de agosto a las 10:30 a.m. en las instalaciones de la Cámara de Comercio, ubicado en el Jr. Manco Cápac 196 - Tarapoto.
PERÚ
Ministerio de Cultura
Dirección Desconcentrada de Cultura de San Martín
CCPTSM


COTIZA, PAGA Y PUBLICA FÁCIL EN El Peruano
Nos encargamos de realizar la coordinación y publicación de tus avisos, en el Diario Oficial El Peruano, cumpliendo y asesorandote entodos los protocolos y requerimientos legales.
Edictos Matrimoniales, de Rectificación de Partida, de Sucesión Intestada, de Rectificación de Bautizo, de Rectificación Comunicados de Empresas, Avisos de Reducción de Capital, de Disolución y Liquidación, de Balance Final, Comunicados de Citaciones, Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, Emisión de Bonos, Exhumación, Fusión de Empresas, Impugnación de domicilio, Junta General de Socios y Accionistas, Junta vecinal, Petitorio Minero ó Cartel Minero, Prescripción Adquisitiva de Dominio, Saneamiento Físico Legal, Transformación de Empresas, Extraviados de Grados y Títulos, Reparto de Utilidades, Ineficacia de Valor, Reconocimiento de Unión de Hecho, Publicación de Resoluciones del ANA.
999340421